JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de marzo de 2018.

ID N° 338.669

Señor/es:
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)
Avda. Zavalas Cue esq. Artillería, Zona Sur, Fernando de la Mora
Tel: (+595 21) 6189000
Email: gobierno@tigo.com.py

Ref.: Concurso de Oferta N° 20/17 - "Servicio de Telefonía Móvil Corporativa – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución SAS N° 213/2018** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
"Servicio de Telefonía Móvil Corporativa – Ad Referéndum".	**TELECEL S.A**

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL U.O.C.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de Acción Social.

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

RE: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py> mar, 13 de mar de 2018 15:21
Asunto : RE: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION 17 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

Buenos días,

Por este medio doy acuse de recibo de la misma.

Desde ya muchas gracias
Saludos

Juan José Pefaur
Government Channel
Tigo (+595981) 521919
Tel (595) 21 6189000
Avda. Mcal. López 4050 esq. Rca. Argentina
Asunción, Paraguay

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@sas.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de marzo de 2018 12:04 p.m.
Para: Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
Asunto: Fwd: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@sas.gov.py>
Para: gobierno@tigo.com.py
Enviados: Martes, 13 de Marzo 2018 12:00:42
Asunto: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Con relación al asunto de referencia, remitimos notificación en formato digital.

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Saludos cordiales.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709 .

--
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709.

ADVERTENCIA LEGAL

JEKU'E TEKO PORÁVERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de marzo de 2018.

ID N° 338.669
Señor/es:
AMX PARAGUAY S.A.
Tel.: 249 9000
E-mail: mario.velazquez@claro.com.py

Ref.: Concurso de Oferta Nº 20/17 - "Servicio de Telefonía Móvil Corporativa – Ad Referéndum".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución SAS N° 213/2018** y conforme al siguiente detalle:

Descripción	Firma adjudicada
"Servicio de Telefonía Móvil Corporativa – Ad Referéndum".	**TELECEL S.A**

Obs. Se adjunta informe de comité de evaluación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de Acción Social.

Zimbra: uoc@sas.gov.py

RE: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : MAURICIO MARTINEZ <mauricio.martinez@claro.com.py> mar, 13 de mar de 2018 15:41
Asunto : RE: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION 1 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo de la notificación.

Desde ya muchas gracias.

Mauricio Martinez
Ejecutivo Comercial
Cuentas Corporativas
Fijo: +595 (21) 249 9000
Móvil: +595 (994) 954990
SerClaro

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@sas.gov.py]
Enviado el: martes, 13 de marzo de 2018 03:22 p.m.
Para: MAURICIO MARTINEZ <mauricio.martinez@claro.com.py>
Asunto: Fwd: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@sas.gov.py>
Para: "mario velazquez" <mario.velazquez@claro.com.py>
Enviados: Martes, 13 de Marzo 2018 12:05:53
Asunto: ID N° 338.669 - NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Con relación al asunto de referencia, remitimos notificacion e informe del comite de evaluación, en formato digital

Favor confirmar la recepcion del presente correo.

Saludos cordiales.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709 .

--
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709.

Este mensaje y todos los archivos adjuntos a el son para uso exclusivo del destinatario y pueden contener informacion confidencial o propietaria, cuya divulgacion es sancionada por ley.
Si usted recibio este mensaje erroneamente, por favor notifiquenos respondiendo al remitente, borre el mensaje original y destruya las copias (impresas o grabadas en cualquier medio magnetico) que pueda haber realizado del mismo.